



CIRCULAR Nº 13/25

FEDERACION NAVARRA DE GOLF

Plaza Aizagerría, 1 – 2º. 31006 – Pamplona
Tel: 948 210 132 – e.mail: fngolf@fnavarragolf.com

CAMPEONATO DE NAVARRA INDIVIDUAL FEMENINO Y MASCULINO MATCH PLAY 2025

Con relación a este Campeonato y en lo que se refiere al año 2025, la Federación Navarra de Golf ha adoptado el siguiente acuerdo:

Lugar: CLUB DE GOLF ULZAMA
Valle de Ulzama s/n
31799 GUERENDIAIN (Navarra)
Tel: 948 305 162
E-Mail: deportivo@golfulzama.com

CLUB DE GOLF C. DE GORRAIZ
Urb. Gorraiz s/n
31620 GORRAIZ (Navarra)
Tel: 948 337 073
E-Mail: tienda@golfgorraiz.com

CLUB DE CAMPO S. DE ZUASTI
San Andrés, s/n
31892 ZUASTI
Tel: 948 304 872
E-Mail: golf@zuasti.com

Inscripciones: Deberán inscribirse en la web de la Federación Navarra de golf, www.fnavarragolf.com en la sección de campeonatos-inscripciones, **antes de las 23:59 horas del día 6 de mayo 2025**. El Hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 12 horas del 7 de mayo **El día 7**, antes de las 16 horas se publicará en la web de la Federación Navarra de Golf, la lista de admitidos y se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar posibles errores.

Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y la lista se considerará definitiva y oficialmente cerrada.

En la inscripción se debe facilitar el número de teléfono de contacto así como aceptar la casilla para autorizar que dicho contacto se pueda comunicar a los rivales que determine el sorteo.

Participantes: Podrán tomar parte en este Campeonato, jugadores y jugadoras de al menos 11 años de edad (al inicio del Campeonato) y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa amateur en vigor, expedida por la R.F.E.G.

El número de participantes será máximo de **16 jugadores/as**, por categoría inscritos correctamente en tiempo y forma, y que posean el hándicap exacto más bajo que figure en la base de datos de la RFEG a las 12 horas del día 7 de mayo de 2025.

En caso de empate en el puesto 16 º, participará el jugador que se haya inscrito antes en la competición. Tendrán preferencia los jugadores con licencia expedida por la Federación Navarra de Golf

Derechos de Inscripción por Jugador: 27 euros por jugador mayor y 22 euros por jugador Sub-21.

En cada uno de los partidos de grupo y de las eliminatorias, los jugadores abonarán el green fee diario que le corresponda antes de salir, que será el que aplica el club donde se juegue a sus propios socios.

Categorías:

Categoría ORO: participantes con hándicap exacto hasta 11,4

Categoría PLATA: participantes con hándicap exacto igual o superior a 11,5

Para que se pueda disputar una categoría se exige un mínimo de 8 jugadores tanto en categoría masculina como femenina. De no llegar a los 16 jugadores, se modificará el cuadro de match en función del número de jugadores inscritos.

Forma de juego:

Se jugará bajo la modalidad **matchplay scratch individual**

Eliminatorias

Dentro de cada categoría, los participantes se emparejarán teniendo en cuenta el hándicap exacto al elaborar la lista de admitidos. El participante con hándicap más bajo se emparejará con el participante con el hándicap más alto, el participante con el segundo hándicap más bajo se emparejará con el participante con el segundo hándicap más alto y así sucesivamente.

Los emparejamientos se realizarán según el cuadro adjunto.

CATEGORIA ORO

Los partidos de la primera eliminatoria Categoría ORO se jugarán en el Club de Golf Ulzama. Los de la segunda eliminatoria en el Club de Golf Castillo de Gorráiz, las semifinales en el Club de Campo Señorío de Zuasti y la final se jugará en el Club que designe por sorteo el Comité de la Prueba.

CATEGORIA PLATA

Los partidos de la primera eliminatoria Categoría PLATA se jugarán en el Club de Golf Castillo de Gorráiz. Los de la segunda eliminatoria en el Club de Campo Señorío de Zuasti, las semifinales en el Club de Golf Ulzama y la final se jugará en el Club que designe por sorteo el Comité de la Prueba.

Es responsabilidad de los jugadores reservar hora en el Club donde se juegue la eliminatoria. Una vez fijado el día y la hora de la eliminatoria deberá comunicarse al **WhatsApp 676 542 111**

Si existiera empate tras disputar 18 hoyos, el partido se resolverá por el sistema de “play-off muerte súbita”, comenzando por el hoyo 1 y siguiendo el orden normal de juego, hasta deshacer el desempate.

Barras de Salida:

Categoría ORO: masculino, barras blancas, femenino barras azules.

Categoría PLATA: masculino barras amarillas, femenino barras rojas.

Resultados:

Una vez terminada cada una de las partidas, los jugadores deberán de comunicar el resultado mediante **WhatsApp al número 676 542 111**

Fechas, resolución de partidos: las fechas del Campeonato serán las siguientes

1/8 Desde el 12 de mayo al 25 de mayo

1/4 Desde el 26 de mayo al 8 de junio

SEMIFINALES desde 16 al 22 de junio.

FINAL Desde 23 al 29 de junio.

Una vez publicados los cuadros del primer emparejamiento, los jugadores tendrán el plazo establecido como plazo máximo para resolver su partido.

En caso de NO acuerdo, durante la fase previa la FNG fijará la fecha y hora del partido. Una vez fijado por la FNG el enfrentamiento, el jugador que no se presente quedará eliminado y su adversario se proclamará vencedor y pasará a la siguiente ronda. En el caso que ninguno de los jugadores se presente, los dos serán eliminados del cuadro.

Trofeos:

Recibirán Trofeo de Campeón de Navarra el ganador de la final de la Categoría ORO y subcampeón el perdedor de la final de Categoría ORO. Sólo un jugador con licencia por la FNG podrá ser proclamado como Campeón de Navarra. Si el ganador fuera un jugador con licencia de otra federación recibirá un trofeo acreditativo.

El ganador de la final de Categoría PLATA recibirá Trofeo, así como el perdedor de la final de Categoría PLATA.

Disposiciones:

SERÁN DE APLICACIÓN LAS CONDICIONES DE COMPETICION PERMANENTES

DE ESTA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2025

Caddie: No se permite la utilización de caddie. Penalidad: descalificación.

Comité del Campeonato:

El comité se reserva el derecho de interpretación, pudiendo cambiar aquellos elementos y apartados que considere durante la prueba, con el fin de resolver cuestiones no recogidas en el presente reglamento. Sus decisiones serán inapelables.

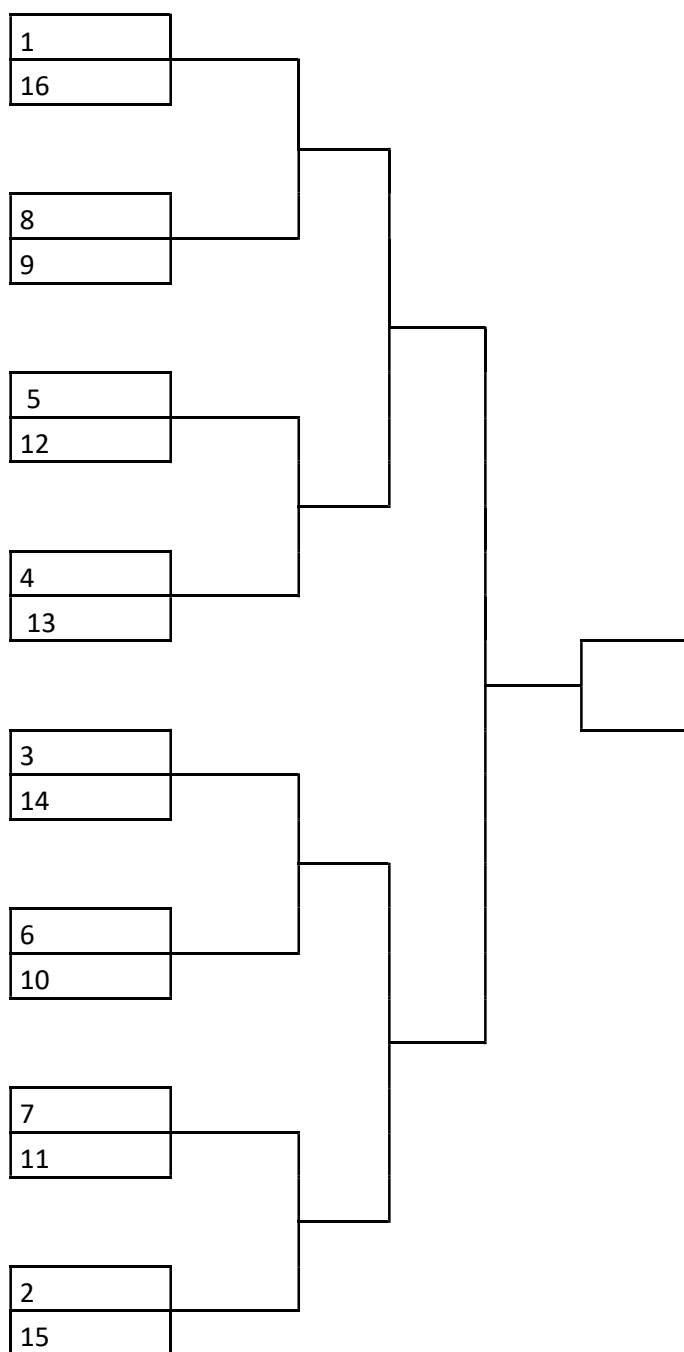
Cualquier reclamación correspondiente a la competición deberá elevarse por escrito entregado en las oficinas de la Federación Navarra de Golf para su posterior análisis del Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba se designará por la FNG. La FNG designará los Árbitros que considere necesarios.

En Pamplona, a 30 de abril de 2025

Federación Navarra de Golf

Aviso Legal: De acuerdo con la L.O. 15/1999 de protección de datos de carácter personal le informamos que los presentes datos se hayan en un fichero de la Federación Navarra de Golf. Así mismo, mediante el presente documento nos autoriza para que personal autorizado de la Federación Navarra de Golf pueda tomar fotos, videos y datos personales en los distintos torneos que se organicen en los clubes. En el supuesto de tratarse de menores de edad contamos con la autorización del padre o madre y del tutor o tutor. También nos autoriza para que dichas fotos y videos sean colocados en las redes sociales y que los datos personales puedan ser publicitados en presa, radio y otros medios de comunicación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Navarra de Golf en la calle Paulino Caballero, 13 de Pamplona



NOTA: En caso de no cubrirse las 16 plazas, se adaptará el cuadro al número de jugadores.